

DECRETO 2312 DE 2013

(octubre 22)

D.O. 48.951, octubre 22 de 2013

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 1705 de 2016, artículo 2º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Désígnese al doctor Meyer Hurtado Parra, con cédula de ciudadanía número 79312644 de Bogotá, D. C., como miembro del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonía, en remplazo del doctor Yesid Beltrán Barreiro.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de octubre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

María Fernanda Campo Saavedra.